mpleado Púde 30 de oc-

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Núm. 4.294/2018

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del

Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

PERSONAL FUNCIONARIO

Subescala de Servicios Especiales:

Grupo Subgrupo Clasificación N.º Vacantes Denominación
C C1 Policía Local. Básica 1 Policía Local

Fuente Obejuna, 17 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.